



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIONES ECONÓMICAS CONJUNTAS TERCERAS Y CUARTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

LEGISLATURA 2025 - 2026

Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio de 2025 al 16 de diciembre de 2025)

Artículo 78 y 79 Ley 5ª. de 1992

ORDEN DEL DIA

Para la Sesión Conjunta del día miércoles 13 de agosto de 2025

Hora: 09:00 a.m.

Salón Elíptico- Capitolio Nacional.

I

LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

II.

APROBACIÓN ACTAS SESIONES CONJUNTAS DE LAS COMISIONES TERCERAS Y CUARTAS DEL SENADO DE LA REPÚBLICA Y DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES.

Actas sesiones conjuntas

Proyecto de ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado
(Presupuesto)

➤ **Acta No. 016 de agosto 14 de 2024, publicada en la Gaceta No. 1629-24.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.

➤ **Acta No. 017 de septiembre 11 de 2024, publicada en la Gaceta No. 2040-24.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.

➤ **Acta No. 018 de septiembre 23 de 2024, publicada en la Gaceta No. 2041-24.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.

➤ **Acta No. 019 de septiembre 24 de 2024, publicada en la Gaceta No. 2041-24.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.

Proyecto de ley No. 367 de 2024 Cámara, 284 de 2024 Senado
(Sistema General de Regalías)

➤ **Acta No. 020 de octubre 29 de 2024, publicada en la Gaceta No. 66-25.** Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes.



RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIONES ECONÓMICAS CONJUNTAS TERCERAS Y CUARTAS
SENADO DE LA REPÚBLICA Y CÁMARA DE REPRESENTANTES

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022-2026

LEGISLATURA 2025 - 2026

Del 20 de julio de 2025 al 20 de junio de 2026

(Primer Periodo de sesiones 20 de julio de 2025 al 16 de diciembre de 2025)

Artículo 78 y 79 Ley 5ª. de 1992

NOTA ACLARATORIA: Gaceta 387 – 25 al Acta 020 de octubre 29 de 2024.

Acta No. 021 de octubre 30 de 2024, publicada en la Gaceta No. 66-25. Sesiones Conjuntas de las Comisiones Terceras y Cuartas Senado de la República y Cámara de Representantes

III.

En el marco del estudio y discusión en primer debate del Proyecto de Ley No. 102 de 2025 Cámara, 083 de 2025 Senado: "**POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL Y LEY DE APROPIACIONES PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL 1º DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2026**".

Se encuentran citados el Señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, Doctor **GERMÁN ÁVILA PLAZAS**; Directora General del Departamento Nacional de Planeación - DNP, Doctora **NATALIA IRENE MOLINA POSSO**; Departamento Nacional de Estadística - DANE, doctora **PIEDAD URDINOLA CONTRERAS**; Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, doctor **LUIS EDUARDO LLINÁS CHICA** e Invitados Gerente General Banco de la República, Doctor **LEONARDO VILLAR GÓMEZ**; Contralor General de la República, Doctor **CARLOS HERNÁN RODRÍGUEZ BECERRA**.

IV.

LO QUE PROPONGAN LOS HONORABLES SENADORES Y REPRESENTANTES.

GLORIA LILIANA RODRÍGUEZ VALENCIA

Presidenta,

ENRIQUE CABRALES BAQUERO

Vicepresidente,

CLAUDIA PATRICIA SANTAMARIA PEÑA

Secretaria (E),

ALFREDO ENRIQUE ROCHA ROJAS

Subsecretario,